

Expediente: 870/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 870/26



H106123327814

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 870/26.

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026. Atento el informe actuarial que antecede, remítanse los presentes autos a la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1 de Concepción a fin de realizar la notificación faltante, con cargo de oportuna devolución a esta Sala II. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 2016/21

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=MONTEROS Maria Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.